

INTRODUCCIÓN

Como establece la Ley reguladora, el Procurador del Común presenta un año más a las Cortes de Castilla y León el Informe anual del ejercicio 2005, en el que se hace una síntesis de las actuaciones más destacadas desarrolladas por la Institución en este año. Un año de cambios obligados, debido al final del mandato de Manuel García Álvarez como titular de la Institución tras sus diez años como Procurador del Común de Castilla y León, quien pusiera en marcha la misma y que como establece la Ley, ha tenido que dejar el cargo después de cumplir dos mandatos, produciéndose el relevo efectivo en noviembre con la toma de posesión de Javier Amoedo Conde.

Según los datos que reflejan las estadísticas, que se recogen de manera detallada en este Informe, los ciudadanos continúan dando su confianza en el Procurador del Común, hecho que se refleja en las 2090 quejas recibidas a lo largo de todo el año y en las 74 actuaciones de oficio abiertas.

Un año más, han continuado las visitas periódicas programadas todos los meses a las diferentes capitales de provincia para recoger las reclamaciones que presentan los ciudadanos en cada una de ellas, así como los desplazamientos a aquellos lugares cuando se ha reclamado nuestra presencia. Igualmente, destacar las diversas reuniones mantenidas con diferentes colectivos y asociaciones de personas con discapacidad (reuniones en Fuensaldaña con representantes de la ONCE, FAPSCL, ASPAYM, FEAPS, FRATER, FECALEL, ALCER, FEAFES y MUPLI), así como con Fundaciones Tutelares de personas con enfermedad mental, y con los colectivos gitanos, reunión ésta que se celebra cada año.

Además, el Procurador del Común, Manuel García Álvarez, asistió a la reunión que los Comisionados Parlamentarios Autonómicos mantuvieron con el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en la Moncloa en el mes de mayo.

También, la Institución del Procurador del Común participó en las II Jornadas sobre "Reformas Estatutarias, Derechos Sociales y Defensores del Pueblo Autonómicos", celebradas en Baeza en el mes de mayo.

Un año más, el Procurador del Común ha contado con el apoyo inestimable de los medios de comunicación, a los que hay que agradecer, de nuevo, su contribución en la tarea de dar a conocer el trabajo desarrollado por la Institución en toda la Comunidad.

Por último, en este 2005, dos asociaciones, la ONCE y CERMI, han querido premiar el esfuerzo del Procurador del Común, Manuel García Álvarez, durante su etapa al frente de la Institución en favor de los colectivos más desfavorecidos de la sociedad, concediéndole en este 2005 los premios anuales que ambas organizaciones convocan.

De una manera más sencilla, la revista divulgativa que publica el Procurador del Común volverá a recoger la actividad más destacada del 2005.